



LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,107.97
LICENCIA NÚM. 1124
1124

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN CAJUE 5 DE FEBRERO
NÚM. 156 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION HABITACIONAL POR 36.00
M².

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA DE ESCRITURA, COPIA DE PAGO DE IMPTO. PREDIAL,
PAGO DE AGUA POTABLE, IDENTIFICACION DEL PROP.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 23 DE JULIO DE 2015
REG. NUM.

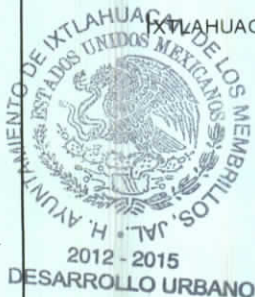
NOMBRE DEL PERITO RODOLFO MARTINEZ REAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA P.A. [Signature]
FIRMA

DOMICILIO CAJUE 5 DE FEBRERO NO. 156
DOMICILIO
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A RODOLFO MARTINEZ REAL
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 23 DE JULIO DE 2015



[Signature]

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

4 2084183
PARTIDA DE PAGO
ART. 38 FRACC. I-A-1-a)
ART. 26
ART. 82

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

- _____ M²
- SÓTANO _____ M²
- P. BAJA 36.00 M²
- TAPANCO _____ M²
- 1o. Piso _____ M²
- 2o. Piso _____ M²
- 3o. Piso _____ M²
- 4o. Piso _____ M²
- 5o. Piso _____ M²
- 6o. Piso _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____